

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP



Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos	Registro Oficial Edición Especial 588 de 17-Oct.-2018	Registro Oficial Edición Especial 588 de 17-Oct.-2018	http://casadelacultura.gob.ec/lotaip/17/2019/Enero/estatuto.pdf
Reglamento de Administración del Talento Humano	Pendiente de Aprobación	Pendiente de Aprobación	Pendiente de Aprobación
Instructivo que regula ...	NO APLICA, La Casa de la Cultura Núcleo de Orellana no posee instructivo	NO APLICA, La Casa de la Cultura Núcleo de Orellana no posee instructivo	NO APLICA
Manual para la aplicación de ...	NO APLICA, La Casa de la Cultura Núcleo de Orellana no posee Manual	NO APLICA, La Casa de la Cultura Núcleo de Orellana no posee Manual	NO APLICA
Guía de aplicación ...	NO APLICA, La Casa de la Cultura Núcleo de Orellana no posee Guía de aplicación	NO APLICA, La Casa de la Cultura Núcleo de Orellana no posee Guía de aplicación	NO APLICA
Detalle correspondiente a la reserva de información			
Listado índice de información reservada	NO APLICA, La Casa de la Cultura Núcleo de Orellana no posee información reservada	NO APLICA, La Casa de la Cultura Núcleo de Orellana no posee información reservada	NO APLICA
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/9/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	SECRETARIA ENCARGADA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	Ing. Rossmery Vaca		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	rossmery.vaca@casadelacultura.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	062860640/062861524		